



SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 6/6/2017 HORA 9:41 a.m.

RECIBIDO POR Rosauro Nardos

Daniilo Medina
Presidente de la República Dominicana SIL-00331

05 JUN 2017

Núm.: **014047**

Dr. Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Sus Manos

Honorable Presidente del Senado:

*En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 128, numeral 3, literal a, de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado de la República, bajo su digna Presidencia, que, de conformidad con lo que dispone el artículo 80, numeral 2, de la Constitución, ratifique el nombramiento del señor **Fernando Pérez Memén** como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de El Salvador, dispuesto mediante el Decreto núm. 181-17 del 23 de mayo de 2017, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.*

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


DANILO MEDINA



Danilo Medina
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 181-17

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. El señor **Fernando Pérez Memén** queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la República de El Salvador.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los **veintitrés (23)** días del mes de **mayo** del año dos mil diecisiete (2017); año 174 de la Independencia y 154 de la Restauración.


DANILO MEDINA



Código de registro: PR-E-2017-14860
Fecha y hora de registro: 19-May.-2017 16:07:58
Funcionario que atendió: Cruz, Duanni
Área: Presidencia de la República
Contraseña de consulta vía Web: 1FA3E2F2

<http://www.mapre.gob.do>
<http://www.presidencia.gob.do/consultacorrespondencia>
Télf. consulta: 809-695-8000

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DOMINICANA

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

DVP 14966

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Danilo Medina
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia de la Nota No.58/17 de la Embajada de El Salvador, adjunto a la cual envían copia de la Nota No.0000994 del Ministerio de Relaciones Exteriores de esa nación, en la que informan que su Presidente, el Excelentísimo Señor Salvador Sánchez Cerén, ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor **Fernando Pérez Memén**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República de El Salvador.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor **Pérez Memén** en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.
17 de mayo de 2017

*Edición al
consulta
Don*

- Anexos: a) Copia de la Nota No.58/17 de la Embajada de El Salvador
b) Proyecto de Decreto
c) Datos Biográficos del Sr. Fernando Pérez Memén



EMBAJADA DE EL SALVADOR

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Sección de Correspondencia	
Departamentos	Divisiones y Secciones
OBSERVACIONES	

EES/MRE/RD/58/2017

Santo Domingo, 16 de mayo de 2017.


Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, en ocasión de remitir Nota procedente de la Dirección General de Protocolo y Ordenes del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, mediante la cual comunica que el Señor Presidente de la República de El Salvador, Profesor Salvador Sánchez Cerén, concede el Beneplácito de Estilo a favor del Señor Fernando Pérez Memén, para que se desempeñe como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana, ante el Gobierno de la República de El Salvador.

Sobre el particular, amablemente solicito a Su Excelencia trasladar dicha información a las autoridades correspondientes del Ilustrado Gobierno de la República Dominicana.

Al agradecer a Su Excelencia la atención que le brinde a la presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi alta y distinguida consideración.

Excelentísimo Señor Embajador
Pedro R. Gómez
Director de Ceremonial de Estado y Protocolo
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ciudad.


Oscar Chávez Valiente
Embajador





*Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Protocolo y Órdenes*

SECRETARIA DE ESTADO

DGPO/RER/No. 0000994

LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO Y ÓRDENES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, en ocasión de hacer de su conocimiento que el señor Presidente de la República de El Salvador, Profesor Salvador Sánchez Cerén, ha concedido el correspondiente Beneplácito de Estilo a favor del Honorable señor Fernando Pérez Memén, para que se desempeñe como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana, ante el Gobierno de la República de El Salvador.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO Y ÓRDENES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, al comunicar lo que antecede para los fines pertinentes, aprovecha la oportunidad para reiterar al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana las muestras de su más alta y distinguida consideración.

Antiguo Cuscatlán, 04 de mayo de 2017



Resumen del Curriculum del doctor Fernando Pérez Memén

Nacio en San Pedro de Macorís el 2 de febrero de 1943

Es Licenciado en Filosofía por la Universidad Autónoma de Santo Domingo y Doctor en Historia por el Colegio de México.

Fue Catedrático de Historia y Filosofía de la Universidad Católica Madre y Maestra, de Santiago de los Caballeros, de la Universidad Interamericana de Puerto Rico y Profesor-Investigador de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), Profesor-Investigador de Historia y Filosofía de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Profesor del Seminario Santo Tomás de Aquino y del Centro de Estudios Teológicos de los Padres Dominicos. Actualmente es Vicerrector de Comunicaciones y Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Santiago; Profesor visitante de APEC; de la Universidad Católica de Santo Domingo; de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras; de la Universidad de Ohio (1991), (E.U.); y Profesor Visitante de Hostos Community College (Cuny) de New York, 1994. Fue Director del Departamento de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Folklóricas de la Oficina de Patrimonio Cultural. Encargado del Departamento de Historia del Museo del Hombre Dominicano. Asesor Histórico del Faro a Colón; Columnista del Periódico **El Sol** (1978); de **Ultima Hora** (1982-1984); Columnista del Periódico **Listin Diario**, desde 1989 hasta el 1995. Editor de la Revista **Ciencia y Tecnología** de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA).

Ha escrito las siguientes obras: **El Episcopado y la Independencia de México**, su tesis de Doctorado, editada por la Editorial Jus de México; **La Iglesia y el Estado en Santo Domingo**, editada por la UASD; **El Arzobispo Fernando Carvajal y Rivera: Un Crítico de la Política Colonial en Santo Domingo**, editada por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU); **Estudios de Historia de las Ideas en Santo Domingo y América**, editada por la Academia de Ciencias de la República Dominicana; **Nuestra Primera Utopía**, editada por la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA); **La Política Religiosa de Tousaint L'Ouverture en Santo Domingo**; **El Comercio en la Sociedad Taína** (Ambas publicadas por el Museo del Hombre Dominicano); **Filosofía de la Cultura** (inédito); **El Pensamiento Dominicano en la Primera República (1844-1861)**, editada en UNPHU, Primera edición y en la Secretaría de Educación la segunda edición; **El Pensamiento Democrático de Duarte**, editada por el Banco de Reservas, 2005 ; **El Joven Balaguer**. Literatura, Periodismo y Política; **Anexión y Restauración de la República (Ideas, Mentalidades e Instituciones)** (en proceso de edición). Actualmente Trabaja en una historia del Comercio Dominicano.

Es coautor de los siguientes libros: **La Sociedad Dominicana en la Segunda República (1865-1924)**; **La Sociedad Dominicana en la Tercera República (1924-1965)**; **La Administración de Justicia en la República Dominicana**; **El Padre Rafael C. Castellanos**; **Arturo Morales Carrión**; **Homenaje al Historiador y Humanista**; **la Gesta Restauradora**; **El Empresario del Cibao y el Futuro del País**;

Estudios de Historia de la Iglesia en el Caribe, (en UCSD); y **Cincuenta Años de Historia de México**, editado por el Colegio de México, 1991; **La Guerra de Independencia en la América Española**.

Ha publicado en revistas y periódicos nacionales y extranjeros unos 150 artículos de Historia Dominicana y de América. Ha dictado varias conferencias en nuestro país y el Extranjero.

Fue elegido "Joven Sobresaliente de la República Dominicana" en 1982, por Jeycees Internacional 72; Miembro del Círculo Supremo de Plata de Jeycees Internacional, 1992; Premio Nacional de Historia "**Juan Pablo Duarte**" 1982, con el libro: **La Iglesia y el Estado en Santo Domingo**. Candidato al Premio Dámaso Alonso de la Argentina, 1984; nominado al Premio de Ciencias de la República Dominicana, en 1991; Nominado al Premio México de Ciencia y Tecnología 2000; Premio Nacional de Historia "**Juan Pablo Duarte**" 1991 con el libro: **El Pensamiento Dominicano en la Primera República**. Premio de Investigaciones Históricas 1993 por la Casa del Escritor Dominicano con el libro: **El Pensamiento Dominicano en la Primera República**.

Ha asistido y presentado ponencias en varios seminarios, talleres, coloquios y conferencias de Historia, Filosofía y periodismo en nuestro país y en el extranjero.

Es miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia; y Miembro Correspondiente de las Academias de Historia de Colombia, Bolivia, Paraguay y el Salvador; de la Academia de Ciencias de la República Dominicana; del Centro Duartiano, Filial de la UNPHU; Miembro de Honor del Centro Duartiano de San Pedro de Macorís, y Asesor Histórico del Centro Duartiano de Santiago de los Caballeros; miembro del Club de Leones Santo Domingo Naco y Miembro Honorario del Club Rotario "Santiago Monumental"; Miembro Honorario del Club Rotario Rincón Largo, miembro del Club Rotario Santiago de los Caballeros; y del Club Rotario Santiago Gurabito; miembro del Ateneo de San Pedro de Macorís; miembro del Ateneo Amantes de la Luz de Santiago; miembro de Honor de la Sociedad Cultural Alianza Cibaeña, miembro de la Comisión Nacional de Bioética y miembro de la Comisión Internacional de Museos (ICOM).

Ha sido reconocido por varias instituciones, entre otras, por el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís y la Casa de la Cultura de esa ciudad como Hijo Meritorio, y en el Club de Leones de esa ciudad, la Secretaría de Estado de la Juventud por su labor a favor de la Juventud Dominicana, por las Fuerzas Armadas de la República Dominicana, la Asociación de Locutores de Santiago, la Universidad Central del Este, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y la Fundación para el Desarrollo Profesional. Fue reconocido por Poder Ejecutivo con la orden al Mérito de Duarte, Sánchez y Mella con el grado de Caballero; por el Ayuntamiento de Santiago como Hijo Adoptivo y por el Ayuntamiento de Moca como Hijo Adoptivo.

Miembro del Consejo de Doctores de la Secretaría de Educación Superior Ciencia y Tecnología.

Es Director del periódico **LA INFORMACION** desde abril del 1995.

Vicepresidente de la Sociedad Dominicana de Diarios.

Vicepresidente de la Academia Dominicana de la Historia.

Presidente de la Sección Dominicana de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Miembro de la Comisión para la Identificación y Protección de los Monumentos Naturales y Culturales. Designado por el Presidente de la República Doctor Leonel Fernández Reyna.

Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en los Estados Unidos Mexicanos 2009-2017

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
 OFICINA DE IDENTIFICACION ELECTORAL
 001-006302335
 02-FEB-1943
 SOLERAO ESTACION
 SAN PEDRO DE MACORIS
 LUGAR MACORIS
 MAESTRO P
 CO
 NINGUNAS
 SEÑAL POR
 Y
 2005
 REPUBLICA
 DOMINICANA
 FERNANDO ANTONIO
 PEREZ MEMEN
 REPUBLICA DOMINICANA
 CAY. LOS SAUCES
 DEPARTO ESTE
 CAY. LOS SAUCES
 DEPARTO ESTE

001-00000000
 000 00 0000 000 0000 0000
 SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
 DEPARTO ESTE
 AV. JUAN PABLO DUARTE
 SANCOS AGRICOLA
 SANTIAGO DE LOS CABALLEROS
 DEPARTO ESTE
 1004
 PRESIDENTE
 000